

Para altos funcionarios, aguinaldos de ensueño

Consejeros del INE, magistrados del Tribunal Electoral y ministros de la Suprema Corte son los que se llevarían la mayor cantidad el próximo año, con más de medio millón de pesos, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023,

MEXICO P. 4

PARA EL PRÓXIMO AÑO, EN DICIEMBRE RECIBIRÁN HASTA MEDIO MILLÓN DE PESOS

Para la alta burocracia, súperaguinaldos

Recursos. Se prevé que los diputados aprueben poco más de dos meses de salario para funcionarios de niveles superiores

KARINA AGUILAR

Mientras el salario mínimo crece conforme a la inflación y los aguinaldos de la mayoría de los trabajadores son de una quincena, los diputados federales prevén aprobar a los altos funcionarios del Estado un aguinaldo, para 2023, correspondiente a poco más de dos meses de su salario, que en algunos casos supera el medio millón de pesos.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PEF) que se aprobará en la Cámara de Diputados, el Presidente de México, que percibe un salario mensual de 174 mil 26 pesos, gozará en 2023 de un aguinaldo de 351 mil 699 pesos.

La política de austeridad impuesta por el gobierno de la denominada Cuarta Transformación no llegó a los organismos autónomos, cuyos integrantes, en algunos casos, se ampararon ante la medida aprobada en una reforma a la Ley Federal de Remuneraciones para Servidores Públicos.

Incluso, en diciembre de 2018, apenas un mes después de haberse aprobado en el Congreso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) suspendió la aplicación de la Ley, luego de que se admitiera a trámite una acción de inconstitucionalidad interpuesta por senadores de oposición.

Sin embargo, en mayo de 2021 se realizó otra reforma a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que obliga a todos los funcionarios federales a percibir un salario menor al del Presidente de la República, no obstante, los consejeros del Instituto

Nacional Electoral (INE), los jueces, magistrados y ministros, entre otros, quedaron exentos.

En este contexto, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibirán un aguinaldo de 587 mil 536 pesos, aunado a su salario mensual de 294 mil 407 pesos y a un pago por riesgo que reciben anualmente y que, para 2023, será de 610 mil 460 pesos.

En tanto, los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrán gozar el próximo año, de un aguinaldo de 585 mil 505 pesos, sumado a su salario mensual de 297 mil 403 pesos y a un pago por riesgo de 639 mil 917 pesos.

El presidente consejero del INE (que en 2023 ya no será Lorenzo Córdova) gozará de un aguinaldo de 532 mil 862 pesos, además de un salario mensual de 262 mil 634 pesos y otras prestaciones.

Los senadores de la República se llevarán

en fin de año 344 mil 877 pesos de aguinaldo y percibirán una dieta de 171 mil 450 pesos mensuales, mientras que los diputados federales tendrán una dieta mensual de 105 mil 378 pesos y su aguinaldo será de los más "austeros" de la administración pública federal, con 140 mil 504 pesos.

No obstante que siempre se ha pronunciado por una política austera, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que gana mensualmente 159 mil 227 pesos, recibirá un aguinaldo de 286 mil 610 pesos durante 2023.

El auditor Superior de la Federación es otro de los funcionarios que gozarán de un gran aguinaldo en 2023, con un total de 350 mil 362 pesos, sumado a su salario mensual de 215 mil 753 pesos.

Finalmente, el fiscal General de la República tendrá un aguinal do de 349 mil 729 pesos, más su salario mensual de 172 mil 383 pesos.